Universidad Veracruzana

C201751-0143

P-001

DRA. MARTHA PATRICIA DOMÍNGUEZ CHENGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **13 de diciembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
COMUNICACION PUBLICITARIA Y CORPORATIVA	3.00	SEC2	IPP	ORTIZ RODRIGUEZ HERLINDA	633.50	**FAVORABLE**	
				LOPEZ ROSAS MARIA ANTONIETA	336.31	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
COMUNICACION PUBLICITARIA Y CORPORATIVA	3.00	SEC3	IPP	LOPEZ POZOS MARIA ANTONIETA	336.31	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	3.00	SEC2	IOD	AUÑON SEGURA FRANCISCO JAVIER	589.50	**FAVORABLE**	
				GUEVARA BARRADAS CRISPINA	408.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				CORRALES AMEZCUA ANDRES MARCELINO	210.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				ROSAS TOLENTINO OLGA REGINA	283.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
IDENTIDAD E IMAGEN CORPORATIVA	3.00	SEC1	IOD	PEREZ AMEZCUA MILAGROS	868.00	**FAVORABLE**	
				LOPEZ ROSAS MARIA ANTONIETA	349.85	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
IDENTIDAD E IMAGEN CORPORATIVA	3.00	SEC3	IOD	PEREZ AMEZCUA MILAGROS	868.00	**FAVORABLE**	
INVESTIGACION DE MERCADOS APLICADA A LA PUBLICIDAD Y A LAS RELACIONES PUBLICAS	3.00	SEC1	IOD	ORTIZ RODRIGUEZ HERLINDA	573.46	**FAVORABLE**	
OPTATIVA IV: PUBLICIDAD PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	3.00	SEC3	IOD	ORTIZ RODRIGUEZ HERLINDA	626.70	**FAVORABLE**	
PLANEACION ESTRATEGICA DE LOS MEDIOS PUBLICITARIOS	4.00	SEC3	IOD	ORTIZ RODRIGUEZ HERLINDA	555.50	**FAVORABLE**	
				LOPEZ ROSAS MARIA ANTONIETA	492.31	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
RELACIONES PUBLICAS APLICADAS	3.00	SEC1	IOD	ORTIZ RODRIGUEZ HERLINDA	621.00	**FAVORABLE**	
				AUÑON SEGURA FRANCISCO JAVIER	501.08	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Universidad Veracruzana

C201751-0143

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 30 de enero de 2017

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

Of. No. DGAAEA 132/2017
Xalapa,Equez., Ver., 30 de enero, 2017

DRA. MARTHA PATRICIA DOMINGUEZ CHNGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
P r e s e n t e:

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **13 de diciembre de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS** previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
OPTATIVA I: ESTÉTICA Y APRECIACIÓN CINEMATOGRÁFICA	3	2	IOD	-	-	**DESIERTA**	-
OPTATIVA I: ESTÉTICA Y APRECIACIÓN CINEMATOGRÁFICA	3	3	IOD	-	-	**DESIERTA**	-
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN II	3	1	IOD	-	-	**DESIERTA**	-

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE,** pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE,** pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
Directora General

c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal.-mismo fin
c.c.p. archivo

Dirección
Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador
(228) 842-17-00
ext. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico
lbetancourt@uv.mx